



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

16/2019

El Colegio participa en desfiles procesionales de la provincia de Málaga con motivo de la Semana Santa



El Colegio ha participado en varios cortejos procesionales durante la Semana Santa tanto en Málaga capital, debido a su condición de Hermano Mayor Honorario, como en algunos municipios de la provincia.

En Málaga, ha acompañado a La Sentencia, El Rico –el decano ha intervenido en el acto de liberación del preso, en la plaza del Obispo– y La Piedad.

En la provincia, han contado con representación colegial La Pollinica en Marbella, La Sentencia en Vélez y Las Angustias en Ronda.

[Leer más y ver galerías de fotos](#)

Mesa redonda de abogados, Policía Nacional y la judicatura sobre asistencia letrada al detenido



La magistrada del Juzgado de Instrucción número 14 de Málaga, M^a Ángeles Ruiz; el inspector jefe del Cuerpo Nacional de Policía y abogado del Estado habilitado, Isaac Pacheco; y el letrado Francisco González han participado en una mesa redonda en la que han abordado los distintos puntos de vista en relación a la asistencia letrada al detenido.

Los últimos cambios legales y jurisprudenciales han vuelto a avivar el interés en torno a esta cuestión que, no obstante, origina numerosos debates. En esta actividad, inaugurada por el decano, Francisco Javier Lara, y por el comisario jefe provincial de Operaciones, Roberto Rodríguez, se ha intentado establecer puntos de encuentro entre los distintos profesionales para encontrar fórmulas que redunden en un mejor servicio a los ciudadanos.

Un total de 25 personas condenadas por delitos de tráfico completan su reinserción en el Colegio



Clausura

Un total de 25 personas han participado en los Talleres de Seguridad Vial (TASEVAL) que se han desarrollado en el Colegio gracias a un convenio pionero con Instituciones Penitenciarias, por el que se facilita el cumplimiento de las condenas a personas que han cometido algún tipo de delito contra la seguridad vial. En la clausura ha participado el decano, Francisco Javier Lara.

Ese acuerdo permite, además, que sean abogados quienes impartan las clases, que tienen lugar durante ocho jornadas de cuatro horas de duración cada una de ellas.

[Leer más](#)

Abogados, jueces, notarios y registradores de Andalucía oriental colaborarán en actividades de formación



El Colegio de Abogados de Málaga ha firmado un acuerdo de colaboración con la subsección territorial de Andalucía oriental de la Asociación Profesional de la Magistratura, el Colegio Notarial de Andalucía, el Colegio de Registradores de la Propiedad y los colegios de abogados de Almería Granada y Jaén.

El objetivo de este documento, suscrito en Granada, es la realización de actividades de carácter formativo mensuales dirigidas a profesionales del Derecho en cada una de estas cuatro provincias andaluzas, de modo que se intercambien opiniones y experiencias sobre los problemas que comparten estas profesiones jurídicas y que afectan a la Justicia.

[Leer más](#)

Representantes del Colegio de Abogados de Tetuán visitan las instalaciones de ICAMALAGA



Institucional

El presidente del Colegio de Abogados de Tetuán, Kamal El Mehdi, y algunos miembros de su Junta de Gobierno han visitado la sede del Colegio, donde han sido recibidos por el decano, Francisco Javier Lara, y los diputados José Manuel Conejo, José Luis Galeote, y Sandrine J. Sánchez.

El decano les ha mostrado las instalaciones de la corporación colegial malagueña en el Paseo de la Farola y les ha explicado el funcionamiento de los principales servicios que se ofrecen a los abogados y a los ciudadanos, así como las actividades que se organizan en materia de formación.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.